ISVIMED

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 146665

Beneficiario: LAPOINT ICT SAS

NIT/C.C. 900.862.761,1 **Tel:** 4035241

Fecha: 26/03/2026

Valor: 13.960.072

Orden(es) de Pago:

76790

Facturas:

A11533

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511180010101	Servicio De Soporte Y Manteni	900.862.761,1	0235	15.007.603	
NIIF	243627010101	Rte Ica Tarifa 1.8 X 1.000	900.862.761,1			27.014
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte Y Recreacion 1	900.862.761,1			195.099
NIIF	244090010101	Estampilla Para La Justicia Fan	900.862.761,1			300.152
NIIF	243605010104	Servicio De Licenciamiento O I	900.862.761,1			525.266
NIIF	240101010102	Adquisicion De Servicios Naci	900.862.761,1			13.960.072
				SUMAS IGUALES	**15.007.603**	**15.007.603**

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2401010101(	Adquisicion De Servicios	900.862.761,1		13.960.072	
NIIF	11100601010	Bancolombia Cuenta De /				13.960.072
				SUMAS IGUALES	**13.960.072**	**13.960.072**

Valor en Letras TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y DOS PESOS M.C.********

FORMA DE PAGO: CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 61645316939 DE BANCOLOMBIA S.A

JULIAN MAURICIO VELASQUEZ RAI
AUXILIAR ADMINSITRATIVO

JULIAN MAURICIO VELASQUEZ RAI
AUXILIAR ADMINSITRATIVO

FECHA APROBACIÓN: 25 03 2026 **OBLIGACIÓN Nro.** 76790

DEPENDENCIA :
UNIDAD DE CONTADURIA

BENEFICIARIO : LAPOINT ICT SAS
NIT : 900,862,761.1

DIRECCIÓN : CR 67 42 60
TELÉFONO : 4035241

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
A11533	13/02/2026	13/02/2026	13/02/2026				

Nro. COMPROMISO :
60

RUBROS:

Cod. Rubro	Cod. Rubro
111 2.90126.240211.00.02.16.2.3.2.02	

DESCRIPCION :
PRESTAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LAS LICENCIAS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, NÓMINA Y ALMACÉN ADQUIRIDAS POR EL ISVIMED, PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

DETALLE CONTABLE:

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511180010101	Servicio de Soporte y Mantenimie	900,862,761.1	0235	15,007,603	
NIIF	243627010101	Rte ICA Tarifa 1.8 x 1.000	900,862,761.1			27,014
NIIF	244024010101	Tasa Prodeporte y Recreacion 1.3%	900,862,761.1			195,099
NIIF	244090010101	Estampilla para la Justicia Familia	900,862,761.1			300,152
NIIF	243605010104	Servicio de licenciamiento o derec	900,862,761.1			525,266
NIIF	240101010102	Adquisicion de Servicios nacional	900,862,761.1			13,960,072
				SUMAS IGUALES:	**15,007,603**	**15,007,603**

VALOR EN LETRAS:
TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y DOS PESOS M.C.

VALOR NETO:
13,960,072=

GIRAR O CONSIGNAR EN LACUENTA CORRIENTENo. 61645316939 DE BANCOLOMBIA S.A

ELABORÓ :
Diego Leon Monroy Pizarro
C.C. 1,128,402,534

CONTABILIZÓ : JOSE OQUENDO
Jose Alberto Oquendo Santillar
C.C. 98,715,578

REVISÓ :

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	**SOLICITUD DE PAGO**	**CÓDIGO:** F-GF-05
		VERSIÓN: 13
		FECHA: 15/01/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Señores
Tesorería ISVIMED
Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Orden de Pago.
Cordialmente le solicito realizar el pago, con la información que se relaciona a continuación:

Fecha	24 de marzo 2026	
Beneficiario del pago	LAPOINT ICT S.A.S	
Nit / C.C.	900.862.761-1	
Beneficiario para el pago	LAPOINT ICT S.A.S	
Nit / C.C.	900.862.761-1	
Tipo y Número de Documento soporte	A11533	
Objeto del pago	Prestar servicio de alojamiento de base de datos, soporte y mantenimiento a las licencias de contabilidad, presupuesto, tesorería, nómina y almacén adquiridas por el ISVIMED, para el manejo de los recursos.	
Valor Certificado	$ 15.007.603 (Quince millones siete mil seiscientos tres pesos)	
Cuenta Bancaria	Ahorros ☐	Entidad: Bancolombia
	Corriente ■	No. Cuenta: 61645316939
Registros presupuestales	Compromiso **No 60** del 6 de enero de 2026.	Disponibilidad **No 83** del 2 de enero de 2026.
Valor a imputar por rubro de acuerdo a la disponibilidad de PAC	**Rubro 111-Fortalecimiento institucional-MCHFM $ 15.007.603**	
No. Contrato u orden de compra y/o servicio	46-2026	
Subdirector y nombre de la dependencia que solicita el pago	Marisol García Ospina Administrativa y Financiera	**Analizados los documentos soporte, el Acta de Recibo a Satisfacción (si aplica) y los Procedimientos establecidos, se aprueba la presente Solicitud de Pago.**
Revisa para VoB	Diego León Monroy Pizarro - Contratista	

Proyectó: Diego León Monroy Pizarro	**Nota: se autoriza la realización del pago relacionado de acuerdo con la información contenida en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (si aplica), documento que se anexa al presente como soporte.**

Recibido para pago Tesorera	Claudia Victoria Gómez Toro Tesorera	**El pago cumple con los requisitos establecidos.**
Aprobó subdirector Administrativo y Financiero	Marisol García Ospina	

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	1	**SUPERVISIÓN**	☐	**DE SEGUIMIENTO**	☐
				FINAL	☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**	X
				PARA DESEMBOLSO	☐

Periodo verificado	Desde:	01-01-2026.	Hasta:	31-01-2026
Periodo para pago	Desde:	01-01-2026.	Hasta:	31-01-2026
Fecha elaboración de Informe		24 de febrero de 2026		

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO			
CONTRATO	☐	NÚMERO:	46 de 2026
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	16 de enero de 2026
CONVENIO	☐		

OBJETO: Prestar servicio de alojamiento de base de datos, soporte y mantenimiento a las licencias de contabilidad, presupuesto, tesorería, nómina y almacén adquiridas por el ISVIMED, para el manejo de los recursos.

CONTRATISTA (O ASOCIADO)	**NOMBRE:**	LAPOINT ICT S.A.S
	CC. o NIT	900.862.761-1
	Representante Legal	Daberson Ferney Henao Monsalve
	C.C del Representante Legal	15.436.453

VALOR [$]:	**INICIAL:** Ciento nueve millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos treinta y seis pesos **$109.157.636**			No CDP y fecha: 83 del 02-01-2026 No RP y fecha: 60 del 06-01-2026		
	ADICIÓN No:		**VALOR ADICIONADO**	No CDP y fecha:	No RP y fecha:	**% DE ADICION (SMLMV)**
	FECHA:					
	ADICIÓN No:		**VALOR ADICIONADO**	No CDP y fecha:	No RP y fecha:	**% DE ADICION (SMLMV)**
	VALOR TOTAL		Ciento nueve millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos treinta y seis pesos **$109.157.636**			

PLAZO:	**INICIAL**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			16 de enero de 2026	31 de julio de 2026.
	AMPLIACIÓN No:		**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**

Control de fechas:	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
SUSPENSION N°			
MODIFICACIONES			

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	☐SI ☐ NO APLICA ☐NO **(Justifique e informe)**	***Observaciones:***

SUPERVISOR	NOMBRE:	Marisol García Ospina
	CARGO:	Subdirectora Administrativa y Financiera
	CORREO ELECTRÓNICO:	Marisol.garcia@isvimed.gov.co
	COMPONENTE(s)	**X** Técnico **X** Administrativo **X** Financiero **X** Contable **X** Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN y o COORDINADOR DE PROYECTO	NOMBRE:	
	NÚMERO CONTRATO:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico
INTERVENTOR	NOMBRE:	
	NÚMERO CONTRATO:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	
	COMPONENTE(s)	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

HISTORIAL DE LO PAGADO

1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Orden de pago (ISVIMED) No.	Comprobante Egreso (ISVIMED) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado y RP (si son varios relacione)	SALDO DEL INFORME
1								*$0*
								$0
2								*$0*
Adición o reducción:								*$0*
	TOTALES	**$0**						

2. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$ 109.157.636
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$ 0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 109.157.636
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$ 0
F	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$ 0
G	Valor autorizado de esta acta	$ 15.007.603
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$ 15.007.603
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$ 94.150.033
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)*	13.75 %

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato o convenio, hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos, actividades y obligaciones establecidas y recibido a satisfacción por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín (ISVIMED) en los bienes o servicios, en el periodo de seguimiento para pago o desembolso enero de 2026.

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

CLAUSULA QUINTA FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Se pagará mensualmente por soporte y mantenimiento la suma de **Quince millones siete mil seiscientos cuatro pesos** ($15.007.604), previa entrega del informe de actividades y/o los productos que se deriven de las obligaciones del contratista por el respectivo período de tiempo recibidos a entera satisfacción por parte del SUPERVISOR y a razón de las facturas enviadas por el contratista de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones a desarrollar.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

Pagar o Desembolsar al Contratista o Asociado a manera de primer pago la suma de: $15.007.603 **(Quince millones siete mil seiscientos tres pesos)** dado que para el periodo de seguimiento de esta acta enero de 2026, se cumplieron con las obligaciones según los compromisos pactados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos, obligaciones y actividades contempladas en el contrato *o convenio,* se autoriza el siguiente pago *o desembolso*, que será el soporte de la elaboración y registro de la Obligación Contable, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° CDP PARA PAGO O DESEMBOLSO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Descripción Agregado Presupuestal (primeros números del Rubro)	VALOR
A11533	83-2026	60-2026	Fortalecimiento institucional -MCHFM	Inversión - 111	$ 15.007.603
	VALOR TOTAL FACTURAS O CUENTAS DE COBRO				**$ 15.007.603**

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor, se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso de que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD y TESORERÍA para realizar pago o desembolso.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por los procesos de Contabilidad y Tesorería de ISVIMED con el asiento de los registros contables, se encontrase algún error o inconsistencia, se informará para que el Interventor o el Supervisor realice los ajustes respectivos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES		
El contratista tiene como compromiso contractual: brindar soporte remoto desde la mesa de servicio, tener personal idóneo para apoyar en el proceso de soluciones, brindar asesorías vía telefónica, Cumplir con los tiempos establecidos para la atención de los incidentes, atender los requerimientos de todas la incidencias y solicitudes que se deriven del proceso, realizar las actualizaciones de software y mejoras constantes, informar al contacto establecido sobre las actualizaciones, designación de un contacto responsable.	Las actividades pactadas se vienen cumpliendo al momento de generar este informe, sin embargo, se realiza constante seguimiento a los tiempos de respuestas por parte de la mesa de ayuda del contratista, se realizan las acciones pertinentes en referencia a los tickets generados desde el módulo financiero (presupuesto, tesorería contabilidad y nomina) se atienden de acuerdo con las ANS del contrato.	Las actividades pactadas en el contrato se vienen cumpliendo de acuerdo con lo suscrito en el contrato dejando para este periodo enero de 2026 una ejecución del 90%, para el periodo de enero de 2026, desde la supervisión se validan las actividades que permiten el cierre financiero mensual y de la vigencia de acuerdo con los cronogramas del instituto.
PRODUCTOS Y RESULTADOS		
Teniendo en cuenta la necesidad del instituto para alojar la información financiera para el manejo de los recursos, se realiza seguimiento permanente al software financiero SICOF que permite el desarrollo de las actividades diarias en los módulos de presupuesto, contabilidad tesorería, nómina y almacén, se cumple con los requerimientos realizados al contratista a la fecha de generación de este informe, de acuerdo con las ANS.	Se realiza el seguimiento por parte de la supervisora para mejorar el canal de comunicación para los tiempos de respuesta.	Al momento de la elaboración de esta acta se revisan los compromisos pactados frente al cumplimiento de las obligaciones.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

No aplica

ACLARACIONES A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO

1- **Brindar soporte remoto desde la mesa de servicios:** Se recibe el apoyo permanente por los enlaces definidos por LAPOINT para subsanar dudas y/o inconsistencias, en algunos casos las respuestas no son acordes a las necesidades lo que evidencia que el personal de la mesa en primera instancia no es idóneo para resolver las necesidades planteadas.

2- **Garantizar personal idóneo y experto para apoyar el proceso de solución de inquietudes y solución de problemas del software licenciado:** El contratista realiza acompañamiento permanente con el personal, mostrando en algunos casos desconocimiento de las inconsistencias a solucionar y poca idoneidad en el personal a cargo de resolver las dudas en la mesa de servicio.

3- **Asesoría vía telefónica o web (herramientas de tickets):** El contratista tiene líneas permanentes para dar apoyo a los requerimientos que se presenten desde el Instituto.

   - La supervisora del contrato ***insiste*** en mejorar el canal de comunicación de la mesa de ayuda y los enlaces del Isvimed, siendo este un compromiso adquirido en las reuniones de seguimiento.

4- **Atender los requerimientos, las incidencias y solicitudes presentadas en la ejecución del contrato y darles solución de acuerdo a los ANS definidas en la propuesta de soporte y mantenimiento que hace parte integral del contrato:** Se atienden los requerimientos generales por parte del contratista, subsanando los requerimientos fuera de los acuerdos para las ANS se solicita desde la supervisión del contrato mejorar el canal de comunicación frente a las respuestas de los requerimientos, tiempos y claridad en las soluciones.

5- **Realizar oportunamente las actualizaciones y mejoras resultantes de cambios normativos y/o evolución del software:** El software se viene actualizando de acuerdo con los parámetros manejados por el contratista.

6- **Informar oportunamente al contacto establecido en el ISVIMED sobre las actualizaciones y mejoras realizadas en el software por parte de LAPOINT ICT S.A.S:** Las actualizaciones son de conocimiento y deben ser autorizadas por el supervisor, estas se hacen de manera consensuada teniendo en cuenta la operatividad y disponibilidad de los módulos de presupuesto, tesorería, contabilidad, nómina y almacén.

7- **Designar a una persona responsable, para actuar como contacto principal con el ISVIMED, que tendrá como responsabilidad servir de interlocutor para todas las**

soluciones de los inconvenientes presentadas en la ejecución del contrato: Se tiene comunicación de manera permanente con el enlace de ADA para resolver las inconsistencias que se puedan presentar en el ERP Financiero y los módulos de nómina y almacén.

8- **Garantizar Herramientas y mecanismos que permitan la atención de forma remota de los requerimientos e incidencias presentadas:** Se realiza las observaciones de parte de la supervisión para garantizar que los mecanismos de atención sean agiles y claros al momento de presentarse cualquier anomalía.

9- **Prestar el servicio de alojamiento de la base de datos de toda la información contable, presupuestal y financiera garantizando la completitud de la información:** La información financiera del instituto se puede consultar a necesidad teniendo en diferentes ítem, fecha y tipo de soporte según los módulos autorizados.

10- **Realizar capacitaciones al personal designado por el ISVIMED y a solicitud del supervisor del contrato:** Se atiende por parte del contratista las solicitudes de capacitaciones o las dudas que se presenten en cuanto a la parametrización y la operatividad de los módulos (tesorería, contabilidad, presupuesto, nómina y almacén) de acuerdo con lo aprobado por el supervisor y lo pactado en el contrato.

11- **Realizar los desarrollos autorizados por el supervisor del contrato**: Los desarrollos son autorizados y consensuados con el supervisor del contrato para no afectar las labores diarias del proceso financiero.

12- **En cumplimiento del artículo 282 de la ley 100 de 1993 y del 50 de la ley 789 de 2002, deberá presentar la constancia de afiliación como trabajador independiente y de sus pagos respectivos al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos (cuando aplique), durante la vigencia del contrato, con una base de cotización del 40% sobre los honorarios percibidos mensualmente, los cuales, en todo caso no podrá ser inferior al mínimo legal mensual vigente, el no cumplimiento de esta obligación será causal de suspensión inmediata del contrato. En caso de persistir la conducta, se dará por terminado de manera unilateral el contrato, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la ley 80 de 1993. Estos pagos se deberán realizar en las fechas establecidas en el artículo 4 del decreto 1670 de 2007:** Se revisa la facturación realizada por el contratista, donde deben anexar la paz y salvo de las obligaciones de parafiscales y seguridad social.

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

No se han formulado requerimientos al contratista

Multas o Sanciones:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO ☐ SI ☐(en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

Para el periodo de enero de 2026, se realiza el seguimiento desde la supervisión a los tiempos de respuesta de acuerdo de los ANS, de los requerimientos realizados a la mesa de servicio.

Se adjunta acta de reunión de seguimiento.

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		
Hora de inicio:	**Hora Finalización**	
Lugar donde se realiza la reunión		
Interventor(es) o Supervisor(es):		
Por parte del contratista (o asociado):		
Invitados:		

Marisol García Ospina
Supervisora.

Se verifica la información y contenido general de esta acta conforme a la calidad, integridad, oportunidad y veracidad de esta de quienes elaboraron este informe.

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor, Profesionales que realizan el Apoyo a la Supervisión y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa. La suscripción por parte del contratista NO es obligatoria en todos los casos.*

NOTA 2: *En caso de que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico (según los componentes a su responsabilidad) del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben suscribirse y enviar (para registro contable y de tesorería y expediente digital) con todos los anexos. Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*

NOTA 4: *Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso, por tanto, como supervisor, debe cargar en la plataforma SECOP II, el presente informe de supervisión.*

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° A11533

LA POINT ICT S.A.S NIT 900862761-1

Fecha de Factura: 2026-02-10 09:08

Fecha de Vencimiento: 2026-02-15 23:59

Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18764074602581 del 2024/07/08, Prefijo A, Rango 11125 hasta 12000 con una vigencia desde el 2024/07/08 hasta 2026/07/08

FORMA DE PAGO : Credito **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito

CUFE

236a1a54fcab74adb728aa75c499f8995814873c3e5b4361b2fda55fc50d3532154ce1f80cec32590ab9e110f51463c3

Vendido a:		
ISVIMED		
NIT: 900014480-8	**Dirección:** CALLE 47D 75 240	**Teléfonos:** 4304310

Linea	Código	Descripción	Cant.	Valor Unitario	% IVA	Valor Total
1	SE78	SERVICIO SICOF CLOUD COMPUTING	1	$ 15,007,603	0	$ 15,007,603

Observaciones:
Contrato 46-2026 - Pago mes de enero.

Subtotal:	$ 15,007,603.00
IVA:	$ 0.00
Total:	$ 15,007,603.00

Cambio(Artículos 774, 884 DE C.D.) y causará intereses por mora a la máxima permitida por la ley por mes o proporcional a partir de la fecha acordada. Los abonos se aplicarán primero en intereses. CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 61645316939, actividad económica 5820 - 6201 - 6202 aplique retención en la fuente del 3,5%.

Fecha impresión: 10/02/2026 09:09:57

LaPointICT

Fecha validación: 2026-02-10 09:09:57

Fecha generación: 2026-02-10 09:09:57

Zona Franca Rionegro – Local 113A – Vereda Chachafruto
Teléfono 3002821649
No somos grandes contribuyentes
Agentes retenedores de Renta e Industria y Comercio
Actividad Económica 6201 - 6202 - 6209 aplique retención en la fuente del 3,5 %.*

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	**ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO:** F-GM-19 **VERSIÓN:** 09 **FECHA:** 20/04/2020 **PAGINA:** 1 de 3

Seguimiento a la supervisión del contrato 46-2026 LAPOINT	
ACTA No. 1	
Lugar de origen y fecha de la reunión: 17 de febrero de 2026	
Hora de inicio:	10:00 am
Hora de finalización:	11:00 am
Lugar donde se hace la reunión:	ISVIMED, sede megacentro

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo**
Claudia Gómez Toro	Tesorera
Carlos Leonardo Gómez	Profesional Especializado
Marisol García Ospina	Subdirectora administrativa y financiera
Diego Leon Monroy Pizarro	Contratista
Eliana Rojas Hoyos	Profesional universitaria
Víctor Hugo Palacio	Consultor LAPOINT
Lina Marcela Loaiza	Consultor LAPOINT
AUSENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo**
INVITADOS	
Nombres y Apellidos	**Cargo**

Orden del día
1. Seguimiento general a la ejecución del contrato 46-2026 LAPOINT-ISVIMED
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<u>Seguimiento general a la ejecución del contrato 46-2026</u> Se realiza la presentación de la información asociada a las novedades con tickets en relación con los módulos o acompañamientos solicitados por la supervisión, esta información es socializada por Víctor Palacio y Lina Loaiza, asesores de ADA.

Con la entrega de la información personal contenido en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitado y puesta de presente, antes de recolector mi información personal, la cual acepta libre y voluntoriamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenida de la política de protección de datos personoles y los derechas o los que tengo acceso.

Se realiza la revisión general del funcionamiento de los módulos, tesorería, contabilidad,

nomina, almacén y presupuesto; desde ADA se están realizando los acompañamientos con cada uno de los consultores según la necesidad del módulo como estrategia de mejora.

Desde la supervisión del contrato se realiza el seguimiento a las ANS de los tiempos de respuesta a las novedades presentadas, se deben responder los tickets desde isvimed dentro de los 5 días siguientes a la respuesta de la mesa de servicio para evitar que los casos se cierren desde ADA, garantizando por quien opera los módulos que las respuestas sean satisfactorias a las novedades presentadas.

Se revisa junto el profesional Carlos Gómez líder del proceso de TI del isvimed, los backup que se realizan por parte del isvimed en la plataforma de ADA de la información financiera, estos se encuentran a la fecha de esta reunión al día.

Se debe esperar como será definida la reforma pensional, para que se realicen los ajustes correspondientes por parte de lapoint en el módulo de nómina.

COMPROMISOS

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
1	Enviar estructura de bancos para la parametrización de las conciliaciones bancarias	Fabian ADA , Claudia Gómez	Agendar acompañamiento
2	Agendar reunión para el módulo de almacén	Líder de producto, Mary Tabares	24-02-2026
3	Validar APP sicof	Eliana Rojas, Marisol García	Antes de la próxima reunion
4			

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autoriza al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepta libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tenga acceso.

OBSERVACIONES		
N°	Requiere documentar Acción Correctiva, preventiva o de mejora	SEGUIMIENTO

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión):

Presidente o coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
Marisol García Ospina **Subdirectora Administrativa y Financiera**	Diego Leon Monroy Pizarro **Contratista**

Anexos: Lista de asistencia.
Identificación de Redactor y transcriptor: Diego león Monroy Pizarro

Con la entrega de la infarmación personal contenida en este dacumenta outariza al Instituta Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- can NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceras el manejo de mis datas personales. Esta autarización me fue salicitada y puesta de presente, antes de recalectar mi infarmación personal, la cual acepta libre y valuntariamente. Además, se me infarmá sabre el derecha que tenga a consultar en el partal del Instituto www.isvimed.gov.ca el cantenida de la palítica de pratección de datas personales y las derechas a las que tenga accesa.

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:12:00 PM

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GM-10 VERSIÓN: 08 FECHA: 20/04/2020 PÁGINA: 1 de 1

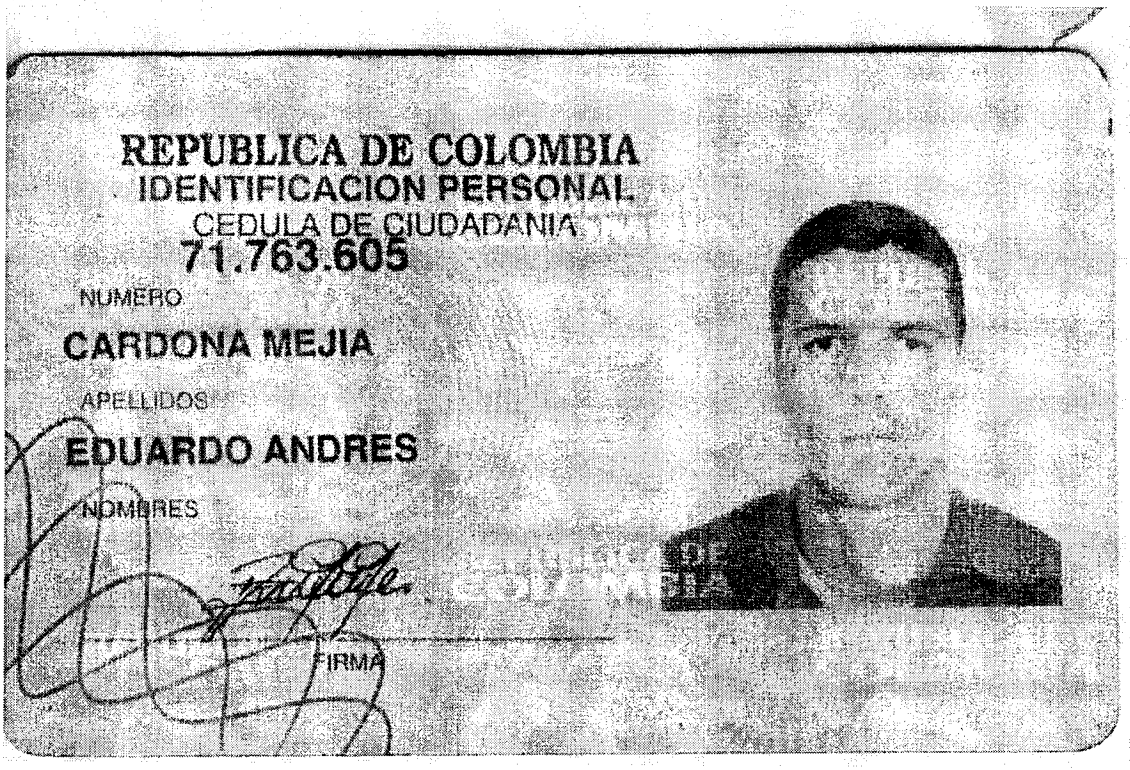
MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE									
CAPACITACIÓN		EVENTO		REUNIÓN INTERNA	X	REUNIÓN EXTERNA		REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL	

TEMA:	reunión de seguimiento LAPOINT 46-2026		LUGAR:	PISO 12 MEGACENTRO ISVIMED	
FECHA:	17-02-2026	HORA DE INICIO:	10: AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:AM
RESPONSABLE:	Marisol García Ospina - supervisora		SUBDIRECCIÓN Y/O ÁREA RESPONSABLE:	Administrativa y financiera	

N°	NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	VICTOR PALACIOS C	98631450	ADA SAS	3006316414	Servicioalcliente@ada.co	VictorPalacio
2	Yina Marcela Loaiza A	43606533	ADA SAS	3002071199	Dirección de Servicios	
3	Diego León Monroy Pizarro	1128402534	Isvimed. ADA	4304310	diego.monroy@isvimed.gov.co	
4	Claudia Gómez T.	43612494	Isvimed.	4304310	tesoreria@isvimed.gov.co	
5	Marisol García O	43619290	Isvimed	4304310	marisol.garcia@isvimed.gov.co	
6	Elionc Rojo H	423756686	Isvimed	4304310	Idarlohuncho@	Elioncl
7	Carlos L Gomez V	3507333	ISVIMED	4304310	carlos.gomez@isvimed.co	

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autoriza al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Impreso por diego.monroy el 17/02/2026 09:54:09 AM



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
71.763.605
NUMERO
CARDONA MEJIA
APELLIDOS
EDUARDO ANDRES
NOMBRES
FIRMA

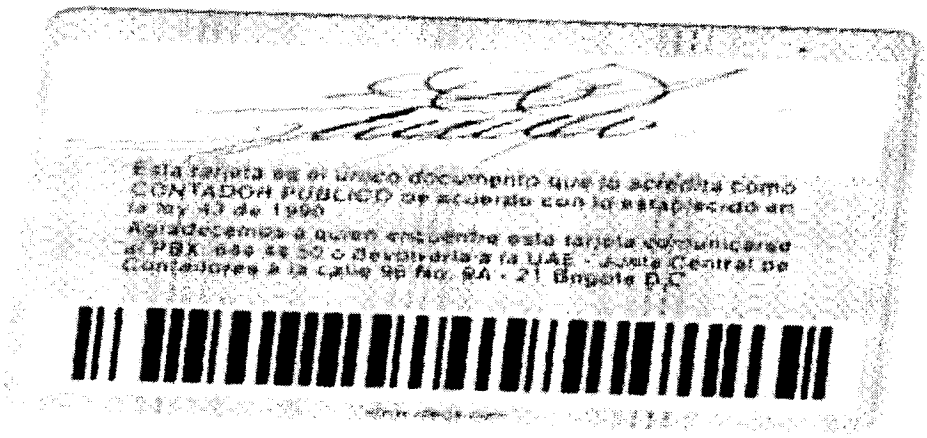


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1976
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
31-OCT-1994 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0100101-14139893-M-0071763605-20060125
03348 06025A 02 198005975

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:13:49 PM



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
196761-T
EDUARDO ANDRES
CARDONA PEREZ
C.C. 71763803
RESOLUCION INSCRIPCION 1519
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FECHA 14/11/2014
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
208773



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 646 15 00 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:13:58 PM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B9A59DBA2AA1EEF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDUARDO ANDRES CARDONA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71763605 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 196761-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:07 PM

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-01-15, 10:02:44 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	LAPOINT ICT SAS
NIT	NI 900862761
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1078258227
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2083306336
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 24.701.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	11	$ 5.207.500	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 2.280.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 2.232.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 720.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 400.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 523.800	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 312.500	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 178.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	14	$ 6.720.100	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	18	$ 333.300	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	16	$ 2.446.600	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 128.000	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	17	$ 1.287.500	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	17	$ 1.931.200	$ 0
		SubTotales:		$ 24.701.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 24.701.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:21 PM

Medellín, 02 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **EDUARDO ANDRES CARDONA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **71.763.605**, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa **LAPOINT ICT S.A.S** con NIT N° **900.862.761-1**; manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud- EPS-Fondos de Pensiones, Riesgos Laborales ARL - Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de aprendizaje – SENA.

Cordialmente,

EDUARDO ANDRES CARDONA MEJIA
REVISOR FISCAL
T.P. 196761-T

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:21 PM

MESA DE SERVICIOS
LAPOINT ICT S.A.S

LaPointICT
Tecnología de Punta a Medida de tu Negocio

"Informe de servicios del período comprendido del 01 al 31 de enero 2026"
ISVIMED - CONTRATO 046 DE 2026

Marisol García
Supervisor del Contrato

Carrera 35A No. 15B - 35 Of. 501 Edificio Prisma – Medellín
Av. Calle 26 # 68c – 61 Oficina 531-1 Edificio Torre Central -Bogotá
ZF de Rionegro LC 113 A Vereda Chachafruto
https://lapoint.co/

Impreso por diego.monsoy el: 24/02/2026 04:14:46 PM

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

1.1 PERÍODO INFORME 3

2 INFORMACIÓN GENERAL 3

2.1 CASOS ABIERTOS DEL PERÍODO ANTERIOR 4

3 INFORME DE CASOS DEL PERÍODO 4

3.1 CASOS DEL PERÍODO 4

3.2 INCIDENTES SOLUCIONADOS EN EL PERÍODO 5

3.3 ERRORES DE OPERACIÓN ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO 5

3.4 ASESORÍAS ATENDIDAS DURANTE EL PERÍODO 6

3.5 SOLICITUDES DE CAMBIO ATENDIDAS DURANTE EL PERÍODO 6

3.6 CASOS ABIERTOS AL FINALIZAR EL PERÍODO 7

3.7 INCIDENTE REVISION CLIENTE 7

3.8 AJUSTE DATA 7

3.9 CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO 8

4 INFORME DE HORAS DE DESARROLLO, ACOMPAÑAMIENTO, CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES 8

4.1 HORAS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO 8

4.2 HORAS DE DESARROLLO 8

4.3 RELACIÓN COPIAS DE SEGURIDAD 9

Impreso por diego.monrey el 24/02/2026 04:14:46 PM

1 INTRODUCCIÓN

Para la mesa de servicios de LAPOINT es importante brindar retroalimentación de la operación, así las cosas, nos permitimos compartir el informe de actividades dando cumplimiento a la prestación contenido en el Contrato número ¡Error! No se encuentra el o rigen de la referencia.**5** celebrado entre ***ISVIMED*** y LAPOINT ICT S.A.S., cuyo objetivo es prestar el servicio de Soporte y Mantenimiento, así como el desarrollo de nuevas funcionalidades y capacitaciones que se requieran por la entidad para el adecuado funcionamiento y actualización del ERP SICOF.

1.1 Período informe

El presente informe tiene como objetivo mostrar el estatus de los casos registrados en nuestra mesa de ayuda durante el período comprendido entre el ***1 al 31 de enero de 2026*** a través de la herramienta Zoho Desk

2 INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se describe de manera general, cada uno de los campos que se encontrarán en el informe de los casos del período.

DATO	DESCRIPCIÓN
N° de Ticket	Número de caso bajo el cual se hace el registro de la novedad en Zoho Desk
Fecha de Creación	Fecha en la cual se crea el ticket
Estado Actual	Etapa de la solución en la que se encuentra el caso (abierto, revisión cliente, cerrado)
Prioridad	Nivel de urgencia con el cual se requiere tramitar el caso (1. Baja, 2. Media, 3. Alta)
Tipo de Caso	Clase de caso a tratar (incidente, solicitud de asesoría, error en operación, solicitud de cambio)
Nivel	Escalamiento que se le da al ticket para la solución (1. Mesa de servicios, 2. Consultores, 3. Desarrollo, calidad, implantación)
Producto	Producto en el cual se presenta el caso
Asunto	Motivo por el cual se crea el ticket
Descripción	Detalle de la situación que se presenta, incluyendo rutas y acciones realizadas
Solución	Respuesta que se le da a la situación descrita por el usuario en el ticket
Fecha de Cierre	Fecha en la cual se le da cierre al ticket, ya sea por solicitud del usuario o por tiempo límite de validación

TABLA 1. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Impreso por diego.monroy el 24/03/2026 04:14:46 PM

2.1 CASOS ABIERTOS DEL PERÍODO ANTERIOR

A continuación, no se presentan los casos que quedaron abiertos el mes anterior, es decir, una imagen alusiva al inicio del período vigente.

Durante el periodo comprendido no se presentaron casos abiertos correspondientes al mes anterior.

3 INFORME DE CASOS DEL PERÍODO

3.1 CASOS DEL PERÍODO

A continuación, no se presenta información correspondiente a los tipos de caso que se generaron en el período, tipificados por la clasificación correspondiente.

Clasificaciones	Cerrado	Total general
Ajuste DATA	1	1
asesoría	2	2
Capacitaciones y/o Acompañamiento	1	1
Total general	**4**	**4**

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:46 PM

3.2 INCIDENTES SOLUCIONADOS EN EL PERÍODO

Durante el periodo comprendido no se presentaron ticket de Casos abiertos.

3.3 ERRORES DE OPERACIÓN ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO

Durante el periodo comprendido no se presentaron ticket de Casos abiertos.

Impreso por diego.monroy el: 24/03/2026 04:14:46 PM

Impreso por diego.montoy el 24/02/2026 04:14:46 PM

3.4 ASESORÍAS ATENDIDAS DURANTE EL PERÍODO

ID de Ticket	Hora de creación (Ticke	Estado (Ticket)	Prioridad (Ticke	Clasificacione:	Nivel	Producto	Asunto	Ticket Descripció	Ticket
50212	09 Jan 2026 11:20 AM	CERRADO	Baja	Asesoria	1	SICOF.RRHH.Nomina	SOLICITUD MANUAL NOMINA	Buenos dias, Agradezco por favor me adjuten vía este medio el Manual de Nomina que actualmente se encuentra disponible en la base de conocimiento, toda vez que descargo el archivo pero no me deja abrirlo. gracias,	12 Jan 2026 12:48 PM
50214	09 Jan 2026 12:06 PM	CERRADO	Alta	Asesoria	1	SICOF.Portal del Empleado	COMPROBANTES DE NOMINA	COMO DESCARGAR LOS COMPROBANTES DE NOMINA PARA ENVIAR A LOS FUNCIONARIOS.	12 Jan 2026 03:48 PM

3.5 SOLICITUDES DE CAMBIO ATENDIDAS DURANTE EL PERÍODO

Durante el periodo comprendido no se presentaron Solicitudes de Cambio.

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:46 PM

3.6 CASOS ABIERTOS AL FINALIZAR EL PERÍODO

Durante el periodo comprendido no se presentaron ticket de Casos abiertos.

3.7 INCIDENTE REVISION CLIENTE

Durante el periodo comprendido no se presentaron incidentes Revisión Cliente.

3.8 AJUSTE DATA

ID de Ticket	Hora de creación (Ticke	Estado (Ticket)	Prioridad (Ticke	Clasificacione:	Nivel	Producto	Asunto	Ticket Descripción	Ticket
50156	07 Jan 2026 11:47 AM	CERRADO	Media	Ajuste DATA	1	SICOF.FINANCIERO. Presupuesto	Consecutivo OP	Muy buenos días. De manera respetuosa, solicito su colaboración para que las Órdenes de Pago (OP) continúen con el consecutivo que se viene manejando desde el año 2025 y no se	08 Jan 2026 01:47 PM

Impreso por diego.monroy el 24/02/2026 04:14:46 PM

3.9 CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO

Durante el periodo comprendido no se presentaron capacitación y/o acompañamiento

4 INFORME DE HORAS DE DESARROLLO, ACOMPAÑAMIENTO, CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES

4.1 HORAS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

ID de Ticket	Hora de creación (Ticke	Estado (Ticket)	Prioridad (Ticke	Clasificacione:	Nivel	Producto	Asunto	Ticket Descripción	Ticket	Horas	Etiqueta
50228	09 Jan 2026 04:57 PM	CERRADO	Alta	Capacitaciones y/o Acompañamiento	2	SICCF.RRHH.Nomina	Acompañamiento modulo de nomina	Buenas tardes Solicito un acompañamiento en el modulo de nomina para revisar temas generales de la vigencia 2026. gracias.	13 Jan 2026 04:49 PM	2	horas aprobadas fac

4.2 HORAS DE DESARROLLO

Durante el periodo comprendido no se presentaron Horas de Desarrollo.

4.3 Relación Copias de Seguridad

Las copias de seguridad correspondientes al periodo se encuentran alojadas en las direcciones que a continuación se describen:

LUGAR	TAMAÑO	RUTA
isvimedv11_2-2026010109.dmp.gz	361.493	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010109.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010109.log.gz	47.114	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010109.log.gz
isvimedv11_2-2026010209.dmp.gz	361.499	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010209.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010209.log.gz	47.105	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010209.log.gz
isvimedv11_2-2026010309.dmp.gz	361.759	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010309.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010309.log.gz	47.083	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010309.log.gz
isvimedv11_2-2026010409.dmp.gz	361.788	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010409.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010409.log.gz	47.106	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010409.log.gz
isvimedv11_2-2026010509.dmp.gz	361.857	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010509.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010509.log.gz	47.065	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010509.log.gz
isvimedv11_2-2026010610.dmp.gz	364.77	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010610.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010610.log.gz	47.086	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010610.log.gz
isvimedv11_2-2026010708.dmp.gz	364.776	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010708.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010708.log.gz	47.072	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010708.log.gz
isvimedv11_2-2026010810.dmp.gz	364.871	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010810.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010810.log.gz	47.068	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010810.log.gz
isvimedv11_2-2026010910.dmp.gz	364.897	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010910.dmp.gz
isvimedv11_2-2026010910.log.gz	47.047	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026010910.log.gz
isvimedv11_2-2026011010.dmp.gz	364.9	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011010.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011010.log.gz	47.099	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011010.log.gz
isvimedv11_2-2026011109.dmp.gz	364.903	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011109.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011109.log.gz	47.107	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011109.log.gz
isvimedv11_2-2026011211.dmp.gz	364.912	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011211.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011211.log.gz	47.12	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011211.log.gz
isvimedv11_2-2026011309.dmp.gz	364.915	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011309.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011309.log.gz	47.108	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011309.log.gz
isvimedv11_2-2026011409.dmp.gz	364.934	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011409.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011409.log.gz	47.091	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011409.log.gz
isvimedv11_2-2026011508.dmp.gz	365.049	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011508.dmp.gz

Impreso por diego.marroy el: 24/02/2026 04:14:46 PM

isvimedv11_2-2026011508.log.gz	47.087	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011508.log.gz
isvimedv11_2-2026011608.dmp.gz	365.06	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011608.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011608.log.gz	47.105	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011608.log.gz
isvimedv11_2-2026011710.dmp.gz	365.077	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011710.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011710.log.gz	47.096	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011710.log.gz
isvimedv11_2-2026011810.dmp.gz	365.081	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011810.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011810.log.gz	47.087	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011810.log.gz
isvimedv11_2-2026011909.dmp.gz	365.103	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011909.dmp.gz
isvimedv11_2-2026011909.log.gz	47.079	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026011909.log.gz
isvimedv11_2-2026012009.dmp.gz	365.132	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012009.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012009.log.gz	47.098	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012009.log.gz
isvimedv11_2-2026012109.dmp.gz	365.138	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012109.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012109.log.gz	47.076	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012109.log.gz
isvimedv11_2-2026012209.dmp.gz	365.12	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012209.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012209.log.gz	47.1	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012209.log.gz
isvimedv11_2-2026012309.dmp.gz	365.146	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012309.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012309.log.gz	47.113	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012309.log.gz
isvimedv11_2-2026012409.dmp.gz	365.151	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012409.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012409.log.gz	47.117	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012409.log.gz
isvimedv11_2-2026012506.dmp.gz	365.154	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012506.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012506.log.gz	47.165	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012506.log.gz
isvimedv11_2-2026012606.dmp.gz	365.134	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012606.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012606.log.gz	47.145	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012606.log.gz
isvimedv11_2-2026012707.dmp.gz	365.126	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012707.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012707.log.gz	47.099	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012707.log.gz
isvimedv11_2-2026012806.dmp.gz	365.151	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012806.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012806.log.gz	47.146	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012806.log.gz
isvimedv11_2-2026012906.dmp.gz	365.212	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012906.dmp.gz
isvimedv11_2-2026012906.log.gz	47.107	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026012906.log.gz
isvimedv11_2-2026013006.dmp.gz	365.282	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026013006.dmp.gz
isvimedv11_2-2026013006.log.gz	47.176	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026013006.log.gz
isvimedv11_2-2026013106.dmp.gz	365.465	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026013106.dmp.gz
isvimedv11_2-2026013106.log.gz	47.158	Z:\isvimed\isvimedv11_2-2026013106.log.gz

Cordialmente,



Carolina Carmona Molina
Analista de Nómina y Facturación
Carrera 35A No. 15B - 35 Of. 501 Edificio Prisma – Medellín
Av. Calle 26 # 68c – 61 Oficina 531-1 Edificio Torre Central -Bogotá
ZF de Rionegro LC 113 A Vereda Chachafruto
https://lapoint.co/

Impreso por diego.monsy el: 24/02/2026 08:14:46 PM

Número del registro
1

Fecha de aplicación
26 Mar 2026

Nombre del destinatario
Lapoint Ict Sas

Identificación destinatario
900862761

Producto destino
616 - 453169 - 39

Tipo de producto
Cuenta corriente

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 13.960.072,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA